

VISTA la Ley N° 345, de fecha 29 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Segundo Teniente Luis Antonio Hidalgo Disla, F.A.D., queda nombrado Juez Secretario del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Primer Teniente Cristóbal Jiménez Moquete, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto N° 5028, que nombra al Dr. José A. Fernández Caminero, Miembro de la Comisión creada por Decreto N° 4907, del 20 de abril de 1970.

(G. O. N° 9186, del 23 de Mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 5028

VISTA la renuncia presentada, en esta misma fecha por el Lic. Arturo Despradel de sus funciones de Miembro Representante del Movimiento de Integración Democrática (MIDA) en la Comisión de Control del Acuerdo Electoral, por motivos de salud;

VISTA la recomendación hecha por el Movimiento de Integración Democrática (MIDA), en fecha de hoy, en favor de Dr. José A. Fernández Caminero para sustituir al Lic. Arturo Despradel en la citada Comisión;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. José A. Fernández Caminero queda designado Miembro de la Comisión creada por Decreto N° 4907 del 20 de abril de 1970, en representación del Movimiento de Integración Democrática (MIDA), para sustituir al Lic. Arturo Despradel, renunciante.

Art. 2.—Se modifica, en cuanto sea necesario, el artículo 3 del Decreto N° 4907 del 20 de abril de 1970.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

NOTA: El presente decreto fue publicado oficialmente en los diarios de Santo Domingo, "El Caribe" y "Listín Diario", en sus ediciones del 12 de Mayo de 1970.

Decreto N° 5029, que nombra a la Sra. Dra. Violeta Espaillet Vda. Bergés, Gobernadora Civil Interina de la Provincia Duarte.
(G. O. N° 9186, del 23 de Mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 5029

CONSIDERANDO que a la señora Juana Castellanos de Guerrero, Gobernadora Civil de la Provincia Duarte, se le ha concedido licencia por el tiempo que dure el presente proceso electoral;

CONSIDERANDO que el Síndico Municipal de San Fran-